

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Comunicado de prensa

Índice AI: EUR 65/006/2007 (Público)

Servicio de Noticias 232/07

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR650062007>

Embargado hasta las 00:01 horas GMT del 6 de diciembre de 2007

Macedonia: El gobierno no hace frente a la doble discriminación que sufren las mujeres y niñas romaníes

Quería ir a la escuela, pero necesitábamos dinero para comprar comida y ropa. Mi madre no había recibido ninguna educación. Mi padre murió cuando yo era muy pequeña. Así que tenía que cuidar de mí misma y no había dinero para ir a la escuela.

Silvana, mujer romaní hablando para Amnistía Internacional.

Según Amnistía Internacional, las mujeres romaníes de Macedonia sufren discriminación por partida doble, ya que son discriminadas por su origen étnico y también por su género. En un informe publicado el 6 de diciembre, la organización pide a las autoridades macedonias que pongan fin a las prácticas discriminatorias contra las mujeres romaníes.

“Esta doble discriminación, reconocida desde hace mucho tiempo, es generalizada y cotidiana y está presente en todos los ámbitos. Las mujeres y niñas romaníes sufren formas de discriminación combinadas y parcialmente coincidentes que, en muchos casos, van de la mano de la pobreza” ha manifestado Sian Jones, investigadora de Amnistía Internacional sobre Macedonia.

El informe de Amnistía Internacional, titulado *Macedonia: The government's failure to uphold the rights of Romani women and girls*, aporta pruebas de la discriminación que padecen las mujeres romaníes al acceder a tres derechos humanos fundamentales: el derecho a la educación, el derecho al empleo y el derecho a la salud, así como de la violencia contra las mujeres como forma de discriminación.

El informe señala además que un número significativo de romaníes –mujeres y hombres– que no tienen certificado de nacimiento o de nacionalidad están privados del acceso a servicios básicos, como educación, seguridad social y asistencia médica.

“En la escuela, las ideas estereotipadas entre el profesorado sobre las reducidas expectativas de las niñas romaníes, junto con la ausencia de una enseñanza primaria gratuita, dan lugar a que la mayoría de ellas abandonen los estudios antes de completar su educación” manifestó Sian Jones.

Las autoridades macedonias no garantizan el derecho a una educación obligatoria y gratuita; como consecuencia, más de la mitad de las mujeres romaníes –se calcula que un 66 por ciento– sólo encuentran trabajo en la economía sumergida, sin la protección de las leyes laborales o de seguridad e higiene. La mayoría de las que trabajan para instituciones del Estado realizan tareas de limpieza. Sólo un reducido porcentaje de las mujeres romaníes educadas en la universidad consiguen un empleo en puestos profesionales o directivos.

“Cuando una mujer romaní consigue encontrar trabajo, con frecuencia es objeto de insultos y acoso por parte de su empleador. Las mujeres romaníes trabajan en peores condiciones que las no romaníes, durante más horas y por un sueldo inferior” aseguraba Sian Jones.

Para las mujeres romaníes es sumamente difícil, cuando no imposible, obtener asistencia médica para ellas o para sus hijos; unas veces porque no tienen ninguna clase de seguro médico, y otras porque carecen de los recursos necesarios para adquirir medicamentos básicos o sufragar el propio tratamiento. Además, las mujeres romaníes pueden ser discriminadas directamente por el personal de los servicios de salud, que en ocasiones les niega incluso el acceso a tratamiento.

“Hasta la fecha, el gobierno de Macedonia no ha adoptado una base normativa contra la discriminación que capacite a las mujeres romaníes para proteger sus derechos y hacer frente a los abusos.”

Existe violencia contra las mujeres en todas las comunidades y en todos los grupos sociales de Macedonia. Se calcula que el 70 por ciento de las mujeres romaníes han denunciado abusos en el ámbito familiar. Sin embargo, en los casos excepcionales en que una mujer romaní denuncia esa violencia, los agentes encargados de hacer cumplir la ley no suelen responder adecuadamente y pueden incluso someterlas a insultos racistas y trato discriminatorio.

Amnistía Internacional considera motivo de preocupación que los sucesivos gobiernos macedonios no hayan abordado el problema de los derechos humanos de la población romaní. También preocupa a la organización que el gobierno actual no haya respondido tampoco al reto del Decenio de la Inclusión Romaní (2005-2015), cuyo fin era la adopción de medidas para que toda la población romaní de Macedonia tuviera garantizados, entre otros, los derechos a la educación, al trabajo, a recibir asistencia médica y a una vivienda adecuada. Allí donde se han tomado medidas, no ha sido por iniciativa del gobierno sino de organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, incluidas ONG romaníes, y con financiación internacional.

Amnistía Internacional pide a la Unión Europea que continúe con el seguimiento de los progresos del Estado macedonio en lo relativo al cumplimiento de las normas de derechos humanos establecidas para países candidatos a miembros de la Unión, garantizando que, con respecto a la protección y mejora de los derechos de las minorías, se tienen plenamente en cuenta los derechos de las mujeres y niñas romaníes.

“Si persiste la discriminación racial y de género, es poco probable que las mujeres romaníes puedan escapar del círculo vicioso de una educación deficiente que las condena a trabajos mal pagados, mientras que otras actitudes discriminatorias las privan de acceso a servicios médicos y asistenciales y condena a muchas de ellas a una vida de miseria” afirmó Sian Jones.

Véase:

Macedonia: Little by little we women have learned our rights: the government's failure to uphold the rights of Romani women and girls (Índice AI: EUR 65/004/2007) <http://web.amnesty.org/library/index/engeur650042007>

“Little by little we women have learned our rights”: The Macedonian government's failure to uphold the rights of Romani women and girls: Summary (Índice AI: EUR 65/003/2007) <http://web.amnesty.org/engeur650032007> (Este resumen también está

disponible en lengua macedonia.)

/FIN

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.